



# Resolución Directoral

N° 018 -2022 DE/ENAMM

Callao, 28 ENE. 2022

Visto el Memorandum N° 004-2022/ENAMM/ADM de fecha 25 enero del año 2022, cursado por el Jefe de la Oficina de Administración, y;

## CONSIDERANDO:

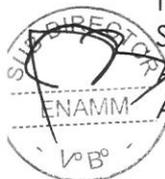
Que, con Resolución Directoral N° 410-2021 DE/ENAMM de fecha 28 de diciembre del año 2021, se designó a los integrantes del Comité de Selección que tendrá a su cargo la conducción del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada, por la "Adquisición de Uniformes y Accesorios para Aspirantes a Cadete Náutico AF-2022";

Que, mediante Mensaje Naval PP 270229, PP 270127 y PP 271307, todas de fecha diciembre 2021, de la Dirección de Personal de la Marina de Guerra del Perú, dispuso el cambio de colocación entre otros de TRES (03) Oficiales de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", los mismos que son integrantes del Comité de Selección citado en el párrafo anterior;

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 44° numeral 44.8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado D.L. 30225, dispone que: "Los integrantes sólo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese del servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado...//";

Que, mediante documento del visto, el Jefe de la Oficina de Administración, solicita la remoción del Comité de Selección para llevar a cabo la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada, para la "Adquisición de uniformes y accesorios para Aspirantes a Cadete Náutico AF-2022";

Que, de conformidad con lo previsto en el inciso (e) del Artículo 10° de la Organización y Funciones de la Entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070 DE/SG de fecha 30 diciembre 1999, estando a lo solicitado por el Jefe de Administración y con la visación del Sub Director y del Jefe de la oficina de Asesoría Jurídica;





**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la remoción del Comité de Selección designado mediante Resolución Directoral N° 410-2021 DE/ENAMM de fecha 28 de diciembre 2021, para llevar acabo la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 004-2021-ENAMM para la "Adquisición de Uniformes y Accesorios para Aspirantes a Cadete Náutico AF-2022", conforme se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente Resolución.



**ARTÍCULO SEGUNDA.- APROBAR**, al Jefe de la Oficina de Administración y a los integrantes del Comité de Selección, lleven a cabo las formalidades, exigencias y requisitos establecidos por la norma legal vigente en Contrataciones del Estado.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**



Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina de Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Miguel Ángel DELGADO Céspedes  
43756958

**NOMBRAMIENTO DE COMITÉ DE SELECCIÓN CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 410-2021 DE/ENAMM**

**Miembros Titulares:**

Teniente Segundo ADM.	Jaime Martin MIMBELA Mori	Presidente	DNI 45710407
Capitán de Corbeta CG.	Jose Carlo MONTOYA Rubial	Miembro Titular 2	DNI 43307734
C.P.C.	Fermin MORALES Espinoza	Miembro Titular 3	DNI 08500694

**Miembro Suplentes**

Capitán de Corbeta CG.	Christian Alfredo RASILLA Rodríguez	Miembro Suplente del Presidente	DNI 41177801
Teniente Primero EDU.	Lina Amelia Mía AREVALO Cárdenas	Miembro Suplente del Titular 2	DNI 08155537
Lic. en Administración	Kiel Angel AYLLON Candela	Miembro Suplente del Titular 3	DNI 70357579

**REMOCIÓN DE COMITÉ DE SELECCIÓN**

**Miembros Titulares:**

Capitán de Fragata CG.	Pablo Gustavo PORTEROS Barragán	Presidente	DNI 43605758
Capitán de Corbeta CG.	Christian Alfredo RASILLA Rodríguez	Miembro Titular 2	DNI 41177801
C.P.C.	Fermin MORALES Espinoza	Miembro Titular 3	DNI 08500694

**Miembro Suplentes**

Teniente Primero ADM.	Mayra Inés VASQUEZ Vargas	Miembro Suplente del Presidente	DNI 44132175
Teniente Segundo CG.	Roy VEGAS Díaz	Miembro Suplente del Titular 2	DNI 70670482
Lic. en Administración	Kiel Angel AYLLON Candela	Miembro Suplente del Titular 3	DNI 70357579

